

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

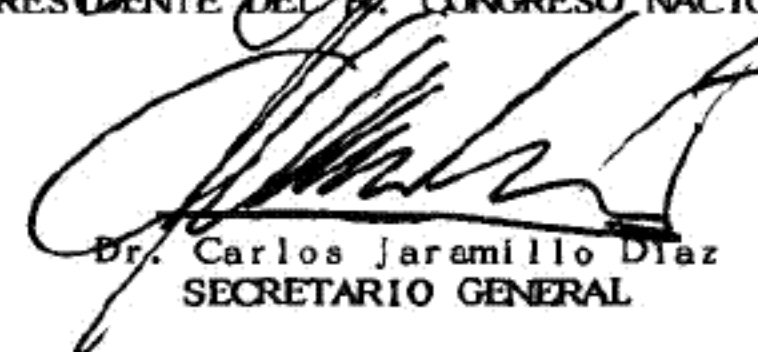
En ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

RESUELVE

Ratificar la Resolución adoptada por el Tribunal de Garantías Constitucionales el 4 de mayo de 1988 que suspende totalmente los efectos del Acuerdo Ministerial No. 3289, de 24 de junio de 1970, publicado en el Registro Oficial No. 22, de 21 de julio de ese mismo año, en relación con la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador F.E.S.E.

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.


Dr. Jorge Zavala Baquerizo
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL